





TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 27

SENADO

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el señor Grotzard.

Occupan el banco del gobierno los señores García y Roig y Bergada. Se pronuncian discursos necrológicos a la memoria del senador señor Myfut.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara. El señor García Molinos se lamenta de la forma en que se distribuyen las simientes de trigo en algunas provincias, especialmente Zamora.

El señor Sánchez y Sánchez hace análoga denuncia sobre la provincia de Salamanca. El señor García ofrece corregir las deficiencias.

El señor Gómez Ocaña se ocupa de la carencia de las subsistencias. Es inexplicable, que habiéndose reducido los fletes y desaparecido el seguro marítimo, continúen iguales precios que durante la guerra.

El señor García reconoce la justicia de la reclamación.

El problema es muy complejo. El ministerio de Abastecimientos trabaja para solucionarlo. La primera dificultad ha sido la falta de vapores y locomotoras para regularizar los transportes.

El conflicto del pan, llevamos camino de resolverlo, pues empiezan a adquirirse trigo y harina abundantes a precios de tasa.

Se han abaratao los precios de los piensos de los ganados, habiendo bajado las carnes de cerdo.

Continuará la campaña para conseguir el abastecimiento de los artículos de primera necesidad.

El señor Gómez Ocaña desconfía de los optimismos del señor García, exhortándole a que resuelva el problema de los acaparadores.

El señor García dice que jamás amparará a los acaparadores que pueden detener la mercancía, pero sí amparará los intereses de los productores.

El señor Estelat se encomienda a la benevolencia de la Cámara por ser la primera vez que habla en el Senado.

Dice que el marqués de Portago hizo una denuncia al gobierno relacionada con la gestión de la diputación provincial en el hospital.

Ruega al ministro de la Gobernación, señor Silveira, que acuda a la Cámara para conocer la denuncia.

Afirma que pensó intervenir cuando se habló del asunto de la diputación.

Ruega a la Cámara que suspenda todo juicio hasta que el ministro aporte los datos relacionados con el asunto y pueda quedar la diputación en el concepto que le corresponde.

Trata de la actitud del marqués de Portago, creyéndole estúpido. Con gran dominio de la situación y teniendo en creciente atención a la Cámara, censura la ligereza con que se ha formulado la denuncia.

Niega que la diputación le haya comisionado defensora. Es una misión de los senadores por la provincia de Madrid. Considera infundadas las denuncias.

El marqués de Portago felicitó al señor Estelat por su debut en el Parlamento.

Se ratifica en sus manifestaciones, insistiendo que la diputación le trató duramente. Allí ocurren cosas, que no son imputables a los diputados. Pero ocurren. Cita varios casos.

Califica de farsa el expediente incoado por la diputación, en virtud de las denuncias. Lo realizan personas interesadas en engañar a la opinión. Censura la intromisión de la política en la administración provincial.

El señor García dice, que vendrá el señor Silveira y acordará la información correspondiente.

El señor Estelat rectifica, mostrándose dispuesto a que se abra un expediente y se aclare todo. Hasta que venga a la Cámara todos los antecedentes, debemos esperar. Se suspende este debate.

Orden del día

Se reanuda el debate del proyecto creando el Instituto nacional agrario. Brevemente discutido, queda aprobado totalmente.

Declárase la urgencia se vota definitivamente. Se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el señor Villanueva.

La política social

Continúa la interpelección sobre política social del gobierno. El señor Silveira niega que sea efímera la vida del gobierno. «Gozamos de buena salud».

El programa social del gobierno es muy extenso. Empezaremos extendiendo el proyecto sobre retirados obreros a los trabajadores agrícolas, ampliando el seguro contra la vejez y las enfermedades. Los proyectos oportunos vendrán inmediatamente.

El gobierno traza también el proyecto regulando el trabajo a domicilio, señalando el mínimo de salario y el máximo de jornada.

Se dará mayor eficacia y amplitud al Instituto de reformas sociales, creándose inmediatamente la oficina de información y el museo de higiene y salubridad. Pero precisa que comprendan los obreros, que para el desarrollo eficaz de esta labor, no es suficiente la labor del gobierno. Precisa la colaboración de todos. Desde luego se inspeccionará el organismo en forma que rinda eficacia.

El programa del gobierno alcanza a la regulación del flujo y reflujo de las corrientes emigratorias, ocupándose el gobierno de la protección de nuestros obreros en el extranjero.

Procuraremos que se reconozca personalidad a las asociaciones obreras.

Procuraremos que los patronos respeten el derecho de los obreros. En el desempeño de los cargos públicos que tuve, procuré siempre ponerme al lado de los obreros. Jamá toleré imposiciones.

El gobierno es partidario de la nacionalización de las grandes industrias y de la participación de los obreros en los beneficios industriales.

Todos estamos de acuerdo en conceder mejoras a los obreros. Dirigiéndose a los diputados socialistas, les dice que no tienen derecho a hacer oposiciones a este campo, como tampoco tienen para pretender trastornar el orden en España, y mucho menos prestarse a contribuir al cambio de Régimen, cuando con el actual Estado pueden realizar todas las reformas anunciadas.

Rectifica el señor Largo Caballero, culpando a los gobiernos de parcialidad en las huelgas, insistiendo en que el Régimen ampara a los patronos.

Requiere al gobierno, para que presente los proyectos anunciados.

Rectifica el señor Silveira.

Niega que exista crisis obrera en Madrid.

El señor Besteiro afirma que existe. El señor Silveira dice que el gobierno cumplirá el programa en cuanto se refiera a política social y proteccionismo de las clases obreras. Se entra en el orden del día.

La prórroga de los presupuestos Continúa la discusión del proyecto prorrogando los presupuestos. Entra en la Cámara el señor Alba. El señor Bausberger consume el tercer turno contra el artículo segundo.

La contesta el señor García y Marín. El señor Rodríguez (don Leonardo) pregunta si continuarán siendo amplios los créditos destinados a la bonificación de imposiciones de obreros en el Instituto de previsión.

El señor García y Marín contesta afirmativamente. Nominadamente ciento doce votos contra veinte y tres aprueban el artículo segundo.

En votación ordinaria se aprueba el artículo tercero. El señor Ventosa defiende una enmienda al artículo cuarto, para que se obligue al gobierno a presentar a la Cortes el presupuesto antes del 15 de noviembre y en este ejercicio, como excepción, antes de primero de febrero.

El señor Alvarado lo considera inoportuno. Se acepta la enmienda. Se aprueban los artículos quinto, quinto y sexto.

El señor La Cierva se opone a la facultad que se reserva el gobierno de dictar disposiciones complementarias para aplicar la ley, ya demasiado amplia, porque puede servir para dictar disposiciones contrarias al espíritu de la ley.

El señor Alba asegura que las disposiciones no vulnerarán el espíritu de la ley. El señor Ventosa entiende que es imposible y concederse al gobierno la autorización.

El señor Bugallal se opone también. El señor Alba disipa los recelos expuestos, aprobándose por último los artículos séptimo y octavo.

El señor Gujardo hace observaciones al artículo adicional. Se aprueba también, quedando aprobado el proyecto en votación ordinaria.

Créditos aprobados

Se aprueba un crédito de 128 300 pesetas para la Marina. Se discute otro de 225.262 pesetas para las obras de reconstrucción del palacio de Justicia, quedando aprobado.

Se lee otro crédito de 524.697 pesetas para la unidad de los rirgos del Alto Aragón.

El señor Nogués dice que parte de ese dinero se ha dado en participar por culpa de la torpeza del gobierno.

El señor Alba rechaza el cargo contra el gobierno actual. El señor Predregal pregunta si el

gobierno quiere aceptar la responsabilidad del dictamen o retirarlo.

El señor Alba.—Aceptamos la responsabilidad constitucional, no la personal.

El señor Prieto pide que se aplase la discusión hasta aclarar lo ocurrido en el asunto. Pide que se traiga a la Cámara el expediente.

El señor Alvarado.—Treremos el expediente; aplazando la votación se corre el riesgo de suspender las obras.

El señor Alba expone los inconvenientes que tendría la dilación de las obras, por no aprobarse el dictamen. El señor Prieto accede a que se vote.

Queda aprobado el crédito. Se levanta la sesión

Información financiera

Valores del Mercado

Table with columns: Valores del Mercado, 26, 25. Rows include: Interior de España, Exterior de España, etc.

Noticias políticas

Madrid 27

Los conservados se aceptan la reforma constitucional

En el domicilio del señor Dato se celebró la reunión de ex ministros del partido, asistiendo trece, excepto el marqués de Vadillo a causa de su salud.

Tampoco asistieron los ex ministros militares. El señor Dato manifestó que todos los reunidos habían expuesto su criterio sobre los problemas que interesan al país, habiéndole concedido un amplio voto de confianza, como jefe del partido, para que recopila el sentir general de los criterios expuestos, concretándolos en forma de programa que responda a las necesidades de la nación, programa que expone en la reunión que celebrarán las minorías conservadoras de ambas Cámaras a primeros de diciembre.

Los puntos del programa se referirán a la reforma de la Constitución, al problema internacional, autonomía de Cataluña y problemas económicos y sociales.

Oportunamente anunciará cuando se reunirán las minorías. El acaide de Madrid elegido por el ayuntamiento

El ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para elegir nuevo alcalde. Presidió el señor Humra, concejal que obtuvo mayor número de votos.

Don Miguel Maurs, explicando el voto de los mauristas, declaró que, salvando todos los respetos sobre la persona, cree que el acaide debe ser de superior nivel social.

Preguntó al señor Garrido jurista que dijera, examinando su conciencia, si reunía esas condiciones. La mayoría de los concejales protestó tumultuosamente.

El señor Maurs declaró que votaría en blanco. Comenzó la votación, produciéndose un gran escándalo, por negarse el presidente a que hablaban varios concejales.

Calmados los ánimos, resultó elegido alcalde, el señor Garrido jurista, por treinta y un votos. Hubo doce papeletas en blanco. Proclamado el señor Garrido, ocupó su sillal.

Al mismo tiempo entró en el ayuntamiento el ministro de la Gobernación señor Silveira, siendo aplaudido.

Se pronunciaron los discursos de ritual.

Ya hay gasolina Se ha recibido en Madrid la noticia de haber sido hundidos en Nueva York un barco holandés y otro inglés que traen a España setenta mil toneladas de gasolina.

Unificación de las industrias eléctricas Entre los hombres de negocios se habla de gestiones encaminadas a unificar las industrias eléctricas de Madrid, con lo cual se unificarían las de una extensa zona española.

Los periódicos se muestran contrarios, recordando el ejemplo ocurrido con la Papelera y la Azucarera, que han sido perjudiciales al interés público.

Firma de Guerra Se han firmado los siguientes decretos:

Promoviendo al empleo de teniente general, a don Fernando Carbó Diaz. Idem al empleo de general de división, a D. Severiano Martínez Anido. Idem al empleo de general de brigada, a los coroneles de infantería, don José Emperador Vélez, don Alfredo Sosa y don Eduardo López Ochoa.

Disponiendo que el general de división don Federico Santa Coloma, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. Que el general de brigada don José Amodeo, cese en el mando de la primera brigada de infantería de la once división, pasando a la primera reserva.

Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, a los coroneles de la benemérita don José Lobato, y de ingenieros don Angel Ardós.

Concediendo el empleo de general de brigada en situación de segunda reserva, con carácter honorífico, a los coroneles retirados don Victoriano O'briz, don José Sánchez Fano, don Ricardo Ruiz Alonso, don Ricardo Iglesias López y don Cecilio Zuzeta, éste de infantería, y al coronel de carabineros don Ignacio Arnaiz.

Destinando al estado mayor central al coronel de estado mayor don Jesús Coloma. Idem al teniente coronel médico don José Valderama.

Conferiendo a los coroneles de infantería don Francisco Domínguez el mando del regimiento de Tetuán; don Silverio Martínez Raposo, el regimiento de Alcántara; don César Rodríguez; la zona de Valencia, don Manuel Nelda, la zona de Viterbi; don Eulogio Fot Limaco, la zona de Oviedo; don Rafael Martínez Armentoso, la zona de Teruel, y don Juan Guillén Saigado, la zona de Santander.

Altos cargos Se han firmado los siguientes decretos:

Creando la subsecretaría de Fomento que ocupará el director de Comercio, don Vicente Cantos. Nombrando subsecretario de la Presidencia, a don Raimundo Riestra; subsecretario de Gobernación, don José Llado; subsecretario de Abastecimientos, don José Lopo; director de comunicaciones, señor Navarro Reverter Goni; director de Administración local, don José Soto Reguera, y director de Agricultura, don Virgilio Anguita.

Nombrado gobernador de Granada, a don Ricardo Aparicio.

Los sucesos de Casablanca Oficiosamente se quita importancia a los sucesos de Casablanca. A consecuencia del entusiasmo popular, unos grupos alegres colocaron en el consuleado español la bandera francesa al lado de la española.

El general Lyutze telegrafió a las autoridades que expresaran al consual el disgusto por lo ocurrido. El comandante general Calman y el comandante Marian visitaron al consual presentando cumplidas excusas.

Parlamentarias Madrid 27 En defensa de la diputación de Madrid El debut del senador granadino don Eduardo Estelat, fué muy afortunado.

Pronunció un discurso elocuente escuchado con gran atención por toda la Cámara. Ha sido elogiada su actitud, defendiendo a la diputación provincial, a la cual pertenece el señor Estelat, de las imputaciones lanzadas por el marqués de Portago.

El debutante fué muy felicitado. Los supervivientes de la primera guerra de Africa Suscrita por diputados republicanos, liberales y reformistas, se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo la supresión del artículo tercero de la ley de Septiembre de 1915, reconociendo derecho a pensión, a los supervivientes de la primera guerra de Africa.

Disponen que cobren trescientos pensionados. Suprimiendo el artículo podrán cobrar todos los supervivientes.

El Congreso socialista Madrid 27 Sexta sesión Se ha celebrado la sexta sesión del Congreso socialista.

Continúa la discusión del director del periódico El Socialista quedando confirmados en su cargo. También se aprobó la gestión del administrador y el dictamen de la comisión encargada de revisar las cuentas.

Se ha discutido la ponencia relativa a la gestión de la minoría parlamentaria, aprobándose su retirada del Congreso. Se discutió la gestión de los vocales obreros del Instituto de reformas sociales.

El señor Largo Caballero defendió la gestión, quedando aprobada. También se aprobó la gestión de los concejales socialistas. Brevemente discutida, se rechazó la proposición donde se solicitaba que los representantes socialistas en las corporaciones, no pudiesen retirarse de las mismas sin consultar a las entidades que representan.

Hacia la paz Madrid 27 La derrota de Alemania Sean los ministros imperialistas Dican de Berna: Parece que el gobierno alemán está contrariado por la indicación que se le ha hecho respecto a que los antiguos funcionarios representantes del Régimen caído, permanezcan en sus puestos.

En vista de dicha observación, el gobierno alemán ha precedido a reemplazar al ministro de Servicios de propaganda. Dican de Londres: Lord Churchill, habiendo a sus electores de Dundee, dijo que la Alianza debe ser devuelta a Francia; Polonia debe continuar como nación con acceso al mar y que no será restituida a Turquía nada de lo que se le ha conquistado.

Se ha declarado gran partidario de la liga de las naciones, pero la liga no debe impedir la supremacía naval británica. Inglaterra no puede abandonar los frutos de la victoria.

La nación alemana, toda ella, es culpable de un crimen y debe ser castigada. El rey Jorge a París Telegrafían de Londres: A las nueve y media de hoy ha marchado a París, desde la estación Reina Victoria, el rey de Inglaterra, acompañado del príncipe de Gales y el príncipe Alberto.

El comandante Marian visitaron al consual presentando cumplidas excusas.

Parlamentarias Madrid 27 En defensa de la diputación de Madrid El debut del senador granadino don Eduardo Estelat, fué muy afortunado.

Pronunció un discurso elocuente escuchado con gran atención por toda la Cámara. Ha sido elogiada su actitud, defendiendo a la diputación provincial, a la cual pertenece el señor Estelat, de las imputaciones lanzadas por el marqués de Portago.

El debutante fué muy felicitado. Los supervivientes de la primera guerra de Africa Suscrita por diputados republicanos, liberales y reformistas, se ha presentado al Congreso una proposición pidiendo la supresión del artículo tercero de la ley de Septiembre de 1915, reconociendo derecho a pensión, a los supervivientes de la primera guerra de Africa.

Disponen que cobren trescientos pensionados. Suprimiendo el artículo podrán cobrar todos los supervivientes.

El Congreso socialista Madrid 27 Sexta sesión Se ha celebrado la sexta sesión del Congreso socialista.

Continúa la discusión del director del periódico El Socialista quedando confirmados en su cargo. También se aprobó la gestión del administrador y el dictamen de la comisión encargada de revisar las cuentas.

Se ha discutido la ponencia relativa a la gestión de la minoría parlamentaria, aprobándose su retirada del Congreso. Se discutió la gestión de los vocales obreros del Instituto de reformas sociales.

El señor Largo Caballero defendió la gestión, quedando aprobada. También se aprobó la gestión de los concejales socialistas. Brevemente discutida, se rechazó la proposición donde se solicitaba que los representantes socialistas en las corporaciones, no pudiesen retirarse de las mismas sin consultar a las entidades que representan.

Hacia la paz Madrid 27 La derrota de Alemania Sean los ministros imperialistas Dican de Berna: Parece que el gobierno alemán está contrariado por la indicación que se le ha hecho respecto a que los antiguos funcionarios representantes del Régimen caído, permanezcan en sus puestos.

En vista de dicha observación, el gobierno alemán ha precedido a reemplazar al ministro de Servicios de propaganda. Dican de Londres: Lord Churchill, habiendo a sus electores de Dundee, dijo que la Alianza debe ser devuelta a Francia; Polonia debe continuar como nación con acceso al mar y que no será restituida a Turquía nada de lo que se le ha conquistado.

Se ha declarado gran partidario de la liga de las naciones, pero la liga no debe impedir la supremacía naval británica. Inglaterra no puede abandonar los frutos de la victoria.

La nación alemana, toda ella, es culpable de un crimen y debe ser castigada. El rey Jorge a París Telegrafían de Londres: A las nueve y media de hoy ha marchado a París, desde la estación Reina Victoria, el rey de Inglaterra, acompañado del príncipe de Gales y el príncipe Alberto.

ELECTRICIDAD

Motores y Dinamos Electro-bombas patente "Leyva-Valcarce" Gran rendimiento. Comodidad. Economía. Elevar de 2.000 a 6.000 litros de agua sólo cuesta 10 céntimos PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5-GRANADA.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS Los Dachs Últimas cotizaciones de estos almacenes: Garbanzos negros, a 29 ídem los 50 íd. Trigo recio a 49 pesetas los 100 kilos. Cebada, a 45 ídem los 100 ídem. Habas, de 51 a 52 ídem los 100 ídem. Habiichuelas, de 70 a 75 ídem los 100 íd. Vatalhuga, a 125 ídem los 100 ídem. Arroz, a 79 ídem los 100 ídem. Cisco de orujo, a 18,50 ídem los 100 íd. Jabón corriente, a 15 ídem los 11 y 1/2 íd. Aceite, a 18,50 ídem los 11 y 1/2 íd.

La victoria allada

De París telegrafían: El día 8 de diciembre se verificará solemnemente la entrada de las autoridades en Strasburgo. El presidente de la República, el primer ministro Clemenceau, los embajadores de los países aliados y delegaciones de la Cámara de diputados y del Senado, tomarán parte en la gran ceremonia. En el mismo día el mariscal Foch se colocará a la cabecera del desfile y pasará ante Clemenceau. Diversos comandantes de los ejércitos aliados, irán al lado de Foch. Contra los valores alemanes Dican de París: Se ha publicado un decreto prohibiendo la entrada en Francia, bajo cualquier forma y pretexto, de los billetes de banco, monedas y todos los demás instrumentos monetarios alemanes. El ejército logés Informan de Londres: La oficina de la prensa comunica, que el total de los soldados enviados desde las Indias y Ultramar, hasta el 30 de septiembre, son 219.534 ingleses y 953.974 indoganes. Las pérdidas inglesas han sido las siguientes: Muertos, 20.662; heridos, 59.296; desaparecidos, 8.298; prisioneros, 7.459; y presuntos prisioneros, 1.633.

Esterería y zapatería madrileña

Calla de Salamanca, 14.-GRANADA Gran surtido en alfombras, esteras y persianas de variados dibujos. Se colocan esteras y alfombras. Inmenso surtido en calzados de Palma de Mallorca. Calzado para caballero, en negro y color, desde 14 pesetas en adelante. No olvidar las señas, Salamanca, 14.

La Unión y el Fuero Andaluz

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia Seguros sobre la vida; Seguros contra la estenosis. Subdirectores en Granada D. Luis Morales, calle de Pises, número 3 plaza de Santa Ana) y D. Manuel Quintanar, calle de Reyes Católicos, número 15 (entrepuerto).

Almacén de coloniales

AL POR MAYOR Y MENOR) Fábrica de chocolates. Marca Alhambra Premiadada con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas se cambian por magníficos objetos. Subrinos de Camilo Sáenz (S. en C.) Pescadería, 9 y 11.-Granada.-Teléfono, número 45.

CIENTIFICOS BRILLANTES REGENT Esta casa está regalando a sus clientes 1000 pesetas que muy bien pudieran ser Los 6.000.000 de ptas. Dicho regalo se hace en la siguiente forma. Por cada 5 pesetas de compra regalamos 25 céntimos de participación en el billete núm. 49.695 para el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año. GRAN SUETIDO EN SUJEROS DE ORO DE LEY DE 18 KILATES Se hacen todos cuantos trabajos encarguen en Oro de ley y Plata RELOJES OMEGA, LONGINES Y OTRAS MUCHAS MARCAS EN PLATA Y EN ORO DE LEY Esta casa garantiza todas sus alhajas con factura que entregamos al comprador. ACERA DEL CASINO, 15.-GRANADA.

Próxima apertura del depósito de CALZADO ALHAMBRA

JIMENEZ Y DIAZ.-Zacatin, 11.

Para encargos y medidas, Hijo de Diego Jiménez. --- Calle de Mesones, 11. --- GRANADA

Regalo de SEIS MILLONES de pesetas, Muy probables a los compradores de los Almacenes San José

Por cada compra de 25 pesetas se da una participación en el Billete núm. 33,203 para el soteo de Navidad a cambio del tike numerado

San José es la casa que presenta mayor surtido en sus artículos y la que cede más beneficios a sus compradores Géneros blancos de todas clases y para todos los usos, Géneros de punto en todas las formas y tamaños. Géneros negros para lutos. Géneros para ropa interior para Señora, para Caballero y Niños. Medias finas y de gasa en todos los tonos de color Géneros especiales para Equipos de Novia, para Equipos de recién nacido y para Equipos de colegiales, Géneros de abrigo, Mantas de lana para cama y viaje. Tapetes de suelo en todas clases y tamaños. Ropa blanca confeccionada. Géneros para trajes de Caballero

Precio fijo sin excepción. - SAN JOSE. - Reyes Católicos, 25.

Como llega en los actuales momentos EL FIN DEL IMPERIO ALEMAN

ANISOSA Solución Benedictina

Util recomendación EL LEON

Flores de Oro PELO RUBIO IGUAL ALORO

Abonos y primeras materias CARRILLO Y COMPAÑIA

No compren pieles ni paraguas EL UNIVERSO

PUBINAT-FLORACH

Zapateros

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia

Gran depósito de máquinas para coser y bordar GRITZNER Y NEW-HOME

Nuevo descubrimiento FOSFORIL

Se venden Zapatos y Alpargatas

Flores de Oro PELO RUBIO IGUAL ALORO

VAGONETA VIA PORTATIL

BLANCO Y NEGRO

POSTALES

San Francisco de Asís

Estómago e Intestino con el FOSFORIL

Aguja Argentina

CORSETERA

Estómago e Intestino

Los Mobicanos de París POR ALEJANDRO DUMAS

tando con la mano sus hermosos cabellos negros, tan finos y tan sedosos y descubriendo su frente tan pura y tan tranquila como si se encontrara enfrente de su mejor amigo; mirádmelo bien, señor yo.

—¡Oh! ¡Dios mío! mi querido primo; para un triste billete de quinientos francos que os ha costado mi entierro, ¿veis a echármelo en cara? Reflexionad, sin embargo, que jamás ha habido dinero mejor colocado; ha sido cosa de seis años que os produce, bien o mal, doscientas mil libras de renta, descaudada, que es lo que devolviré cuando arreglemos nuestras cuentas.

—¡Oh! ¡Dios mío! mi querido primo; para un triste billete de quinientos francos que os ha costado mi entierro, ¿veis a echármelo en cara? Reflexionad, sin embargo, que jamás ha habido dinero mejor colocado; ha sido cosa de seis años que os produce, bien o mal, doscientas mil libras de renta, descaudada, que es lo que devolviré cuando arreglemos nuestras cuentas.

—¡Oh! ¡Dios mío! mi querido primo; para un triste billete de quinientos francos que os ha costado mi entierro, ¿veis a echármelo en cara? Reflexionad, sin embargo, que jamás ha habido dinero mejor colocado; ha sido cosa de seis años que os produce, bien o mal, doscientas mil libras de renta, descaudada, que es lo que devolviré cuando arreglemos nuestras cuentas.

—¡Ah! ¡ah! dos testamentos! —Por duplicado, sí, primo mío, exactamente iguales los dos.

—¡Ah! dijo Loredean, contadme eso que parece curioso. —¡Perdonad! ¡pero no queréis que os cuente primero cómo vivo aunque todos me creen poco más o menos que difunto.